

Guayaquil 30 de abril de 2012

Señores
Accionista de Inmobiliaria Inmopacif S.A
Cuidad

De mis consideraciones:

El presente documento, tiene como objetivo señalar que la compañía ***Inmobiliaria Inmopacif S.A.*** ha cumplido con los procedimientos y normas establecidos en los estatutos y reglamentos respectivos.

En los libros contables como en las actas de la junta general, están conforme a las disposiciones vigentes y reglamentos contables.

Revisando los estados financieros de la empresa durante el año 2011 la compañía ha tenido una pequeña utilidad en donde se ha tratado de minimizar los gastos de la empresa.

Este reporte lo presento a ustedes basado en el ejercicio económico 2011 y conforme a lo establecido en el artículo 321 de la ley de compañías.

Atentamente,


Eco. Carlos Banchon
C.I. 0900515073
Comisario

